GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN

"Al servicio de la Gente"

Carlos A. López c/ Brasil Telefax: (0595-331) 242207 · 242718 · 242957Concepción - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº: 134 /2020

Concepción, 02 de junio de 2020.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA FIRMA DE CONTRATO CON LAS FIRMAS "MENRO S.A." Y "SAN GREGORIO S.R.L." PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA KIT DE VIVERES, EN EL PROCESO LICITATORIO – LICITACIÓN POR EXCEPCIÓN 01/2020.

VISTO: La realización del Llamado a Licitación por Excepción N° 01/2020 - **"ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA KIT DE VIVERES"**; y

CONSIDERANDO: Que llevándose a cabo los procedimientos indicados en la Ley 2051/03 y de acuerdo al DICTAMEN 01/2020 del Comité de Evaluación integrado por el Asesor Jurídico Abg. Gilberto Lesmo, el Secretario de Planificación Lic. Eladio Servín y la Secretaría de Gestión y Reducción de Riesgos Prof. Graciela Ruiz, por la cual se recomienda la adjudicación a las firmas MENRO S.A." Y "SAN GREGORIO S.R.L." PARA LA ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA KIT DE VIVERES, EN EL PROCESO LICITATORIO – LICITACIÓN POR EXCEPCIÓN 01/2020.----------

Que, es atribución del Ejecutivo Departamental, contratar los servicios indispensables para el sostenimiento de sus fines específicos conforme al artículo N° 17 inc. "d" de la Ley 426/94 "Orgánica Departamental", la Ley 2051/03 y concordantes del Ordenamiento Jurídico.----------

POR TANTO: **EL GOBERNADOR DEL PRIMER DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN**, en uso de sus atribuciones legalmente conferidas por la Ley 426/94 y la Ley de Presupuesto Vigente.

RESUELVE:

ART. 1°: **ADJUDICAR** y autorizar la firma de contrato del Llamado a Licitación por Excepción **N° 01/2020 – "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA KIT DE VÍVERES",** convocada por el Gobierno Departamental de Concepción, conforme a las descripciones detalladas en el Cuadro de Precios Adjudicados del Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación especificados en el Dictámen del Comité de Evaluación, los cuales forman parte anexa de la presente Resolución y concluyen de acuerdo al siguiente detalle:

Oferente	RUC	Items Adjudicados	Precio Total
MENRO S.A.	80085651-1	1, 4 y 5	181.125.000
San Gregorio S.R.L.	80004910-1	2, 3, 6, 7, 8, 9,10 y 11	229.985.000
TOTAL			411.110.000

SON GUARANIES: Cuatrocientos once millones ciento diez mil**, incluidos todos los impuestos**

ART. 2°: **DISPONER** que la presente Resolución sea firmada por el Secretario General a efecto de refrendar la firma del Señor Gobernador Departamental.----------

ART. 3°: **COMUNICAR** a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar.---

ABG. IGNACIO ROMERO QUEVEDO.
Secretario General

ABG. EDGAR IDALINO LÓPEZ RUIZ
Gobernador